



Valparaíso, 22 de agosto de 2019.

OFICIO N° 020- 2019

La **Comisión Especial Investigadora sobre el funcionamiento de las COMPIN en relación con la demora en resolver las licencias médicas, y las eventuales irregularidades en el rechazo de licencias por parte de las ISAPRES (CEI 32)**, teniendo presente la materia objeto de investigación, acordó oficiar a Ud., para que remita a esta instancia información sobre los motivos de los rechazos de las licencias médicas y sobre qué y cuáles serían las patologías más frecuentes, objeto de estos rechazos.

Asimismo informe sobre el número de personas que se encuentran en situación de no contar con licencias médicas ni pensión.

Lo que comunico a Ud., por orden del Presidente de la Comisión H. Diputado **Miguel Crispí Serrano** y en cumplimiento del mencionado acuerdo.

Dios guarde a Ud.

CLAUDIA RODRÍGUEZ ANDRADE
Abogada Secretaria de la Comisión

AL SEÑOR OSVALDO MACÍAS MUÑOZ
SUPERINTENDENTE DE PENSIONES